

É donde Nuño de Guzman fué, halló gente belicosa vestidos de cueros de venados muy bien adobados, é tienen hermosas mugeres, é gente de mayores estaturas que los indios de la Nueva España. Este cavallero llevó quinientos de á caballo, unos pressos é otros contra su voluntad, é los que con ella yban, eran los menos. É llegó á Mechuacan, é prendió al señor de aquella provincia, llamado Caçonci, estando de paz, el qual servia á Hernando Cortés: é fué fama que le sacó diez mill marcos de plata ó más, é mucho oro, é tomóle diez mill indios que le llevó; é aun despues le quemó, porque no se pudiesse quejar, é á otros indios principales con él. En fin, él prosiguió su camino é fué donde es dicho, é allá estuvo en continua guerra é le mataron assaz chripstianos; pero conquistó á Xalisco, é fundó tres pueblos é poblólos de chripstianos. É allí estuvo hasta quel visorey don Antonio de Mendoça fué á la Nueva España, el qual lo mandó prender (ó la Audiencia Real que en Temistitan reside), é fué enviado á Castilla á dar cuenta de sus servicios ó culpas al Emperador.

Aquella tierra é provincia de Xalisco se llamaba el *Nuevo reyno de Galicia*, porque es region áspera é montuosa é de gente rescia.

Despues que Nuño de Guzman fué á aquellas partes, antes que allá fuesse el señor visorey don Antonio de Mendoça, fué á Temistitan el obispo de esta cibdad de Sancto Domingo don Sebastian Ramirez Fuenleal, presidente de la Audiencia Real que aqui reside; é por mandado de César fué á reformar á México é Temistitan é aquella Real Chancilleria que allí hay, é como presidente é persona de letras y experiéncia: é fueron con él los licenciados Johan de Salmeron, que avia estado en la Tierra-Firme, é Quiroga, é Caynos, é Maldonado.

Este perlado puso en libertad los in-

dios, á causa de lo qual los conquistadores dexaban la tierra é se yban á buscar las vidas; mas cómo al Emperador, nuestro señor, le yba más en que su tierra estuviesse bien guardada, é su consciéncia segura, dióse tal órden en el tractamiento de los indios é poblacion de la tierra, que avia la raçon é justícia que conviene, é convertidas innumerables gentes á nuestra sancta fée cathólica, é con muchos templos é iglesias, assi metropolitana como de muchos obispados é dignidades, é muchos monesterios de religiosos, como más particularmente lo dirá la historia adelante en el lugar que convenga. Y estando aquel muy reverendo obispo presidiendo en aquella Real Chancilleria é gobernando la Nueva España, volvió á la tierra Hernando Cortés con título de marqués del Valle, del qual estado le hiço merçed la Césarea Magestad, como bien informado de sus señalados é grandes servicios; é le dió mucha renta é vassallos, é le concedió otras muchas merçedes. É cómo allegó á la Nueva España, le salieron á rescibir é á quejársele más de mill señores é indios; é decian que los licenciados Matienço é Delgadillo les avian robado á ellos é á él, é que viesse si queria que los matassen á ellos é á los demás. Y el marqués los consoló é aplacó con buenas é dulçes palabras y esperanças futuras para su satisfacion: al qual mandaron los oydores, só graves penas, que no entrasse en la grand cibdad de Temistitan, é á los conquistadores que se fuessen á vivir é residir en aquella cibdad, só pena de muerte, por quitarle la gente al marqués. É aun se tractaba de prenderle é tornarle á enviar á España, porque decian á voçes que yba á alborotar la tierra. Y él, con buen sufrimiento, híçose pregonar en la villa de la Veracruz por capitan general de Su Magestad, é assi lo era: é juntada mucha gente con él, é muy bien en órden, de pié é de caballo,

fuésse á Teztuco, que está cinco leguas de Temistitan; é allí le envió á mandar el Audiencia Real que no entrasse en la cibdad, só pena de perdimiento de sus bienes, é la persona á merçed de Su Magestad: y él obedesció lo que le mandaron. Y estaba allí tan acompañado é con tanta corte é más que la que avia en Temistitan.

En este medio tiempo acordaron los indios de matar á los chripstianos; y estando muchos é innumerables concertados para ello, porque vian la division é passiones que entre los españoles avia, ovieron mucho temor los oydores é todos los demás. É de nescessidad, paresciéndoles que no tenian mejor ni más cierta defensa que la persona é crédito é valor del marqués del Valle, enviáronle á llamar, porque cada dia los indios mataban chripstianos de los que andaban desmandados por la tierra, é faltaban ya más de doscientos españoles. Y el marqués fué á Temistitan muy bien acompañado é con mucha gente de guerra, é cómo hombre que la entendia: é se juntó con aquellos señores de la Audiencia Real é fueron pressos é castigados muchos indios, é quemaron é aperrearon tantos dellos que quedaron bien escarmentados, é avisados que cada vez que se moviessen con qualquier alteraçion, se avia de haçer lo mesmo. Y en breves dias todo estuvo llano é pacífico.

Junto con sus títulos é prosperidad de marqués del Valle, llevó consigo á la Nueva España á la marquesa, su muger, con quien se casó en Castilla, ques aquella señora de quien se hiço memoria en el capitulo XLV, llamada doña Johana de Arellano, hermana del conde de Aguilar, que hoy tiene aquel estado, é sobrina del dūque de Béjar don Álvaro de Cūniga. La qual es una de las mugeres de España ge-

nerosas é ilustres por su sangre é de las más virtuosas, é valerosas por su propria persona: la qual sin mucha letura no se puede cumplidamente loar conforme á sus méritos é prosápia.

É porque desta relacion estamos quasi al cabo, digo que en ella supe que las minas de plata están en una provincia que se llama Soliço, en la qual assimesmo hay muchas colmenas é abundancia de miel é çera de muchas maneras. En lo de la plata, digó que yo ví en Sevilla, en la casa de la moneda, á montones por el suelo, muchas barras é quintales de plata, é barriles llenos de la llevada de la Nueva España; é me certificaron los officiales reales que avia en la Nueva España en essa saçon dado de quinto á Sus Magestades un solo hombre cinco mill marcos de plata, porque aquel año avia sacado veynte y cinco mill marcos; é cada marco es ocho onças. É ví que por no se poder despachar de fundir tanta plata quanta se llevaba á Sevilla en aquella casa de la moneda, dieron licencia á sus dueños que la fundiesen donde les pluguiesse: é assi estaban ocupadas muchas casas de herreros é otras, fundiendo plata en grandes cantidades.

En la provincia de Mechuacan hay muchas minas de oro, é de plata assimesmo otras: la qual es tierra muy fria: y el señor della era señor de muchos thessoros, é llamábase Caçonci.

Hay al presente en la Nueva España nueve iglesias cathedrales*, allende de la metropolitana de Temistitan, con sus obispados é dignidades, etc. Hay muchos monesterios de las Órdenes de Sancto Domingo é Sancto Françisco é de la Merçed é de otras Órdenes.

Hay tanto trigo, é háçese tan bien, que

* Las cathedrales de que habla Oviedo parecen ser: Puebla de los Angeles, Tlasecala, Durango, TOMO III.

Guatemala, Mechoacan, Guadalajara, Yucatan y Chiapa.

un solo labrador ha acaesido coger, de quatro fanegas que sembró, seyscientas; é porque es cosa notable, le nombran é se llama Francisco de Terraças.

É con esto se concluye é dá fin á esta relacion, que en la verdad, si los que me informaron no tuvieron passion en lo que está dicho, á lo menos por mi parte está fielmente escripta, é á la llana é con menos palabras assaz de las que fuy infor-

mado, en lo que dicho en estos quatro capitulos que contiene.

Agora se escribirá otra que de un reverendo padre de la sagrada Orden de Sancto Domingo yo supe, y él me la dió en la provincia de Nicaragua, que yba de la Nueva España. É aunque en ella se toque algo de lo que está dicho, tambien hay otras cosas, que no se deben preterir.

CAPITULO XLIX.

En el qual se contiene una relacion de diverssas cosas de la Nueva España, quel chronista escribe por informacion del reverendo padre vicario fray Diego de Loaysa, de la sagrada Orden de los Predicadores; é decirse há con más brevedad de la que este religioso lo dió *in scriptis*, firmado de su nombre.

Yo he procurado por muchas vias de entender aquellas diferencias que en la Nueva España se tractaron entre los oficiales quel Emperador, nuestro señor, allí tenía para su hacienda real; é supé de muchos que lo vieron lo que está dicho en los quatro capítulos precedentes, é despues más puntualmente algunas cosas destas por un religioso, persona reverenda é de crédito, que estando yo en la costa de la mar del Sur, en la provincia de Nicaragua, fué á aquella tierra dende la Nueva España.

Este me dixo quel gobernador Hernando Cortés estaba en el puerto é cabo de Honduras, descuydado de las cosas que en la Nueva España passaban; porque despues que dende la provincia de Guaxaca avia enviado al factor Gonçalo de Salaçar é al veedor Pedro Almiraz * Cherinó, con poderes que revocaban los que avia dado al thessorero Alonso de Estrada é al contador Rodrigo de Albornoz, é los hacia sus tenientes é capitanes en su nombre, ellos, assi como fueron resçebidos é admitidos en Temistitan, sabiendo que

Cortés estaba muy léxos la tierra adentro, é dubdando su vuelta (que yba á buscar á Chripstóbal de Olit que se avia alçado), avido su acuerdo, propusieron en sus ánimos é obras de se enseñorear é gobernar absolutamente; é assi subçedieron grandes discordias é bulliçios entre todos quatro oficiales y un Rodrigo de Paz, primo de Cortés, que era alguacil mayor de México é mayordomo mayor de la casa é hacienda de Cortés, que juntamente con ellos concurría, pero en la opinion de Cortés, é no en lo demás. Y fueron engendiéndose los enojos, é á proporçion dellos el de su discordia, subçedieron las cosas de mal en peor, aumentándose; y essos oficiales, factor é veedor, prendieron al Rodrigo de Paz, é todo el fin de la prission fué porque dixesse del thessoro de Hernando Cortés, quellos pensaban quel Rodrigo de Paz lo tenía enterrado, é que solo este su primo, como debdo tan cercano é camarero suyo, é que era partícipe en sus secretos, lo sabia. É para que dixesse la verdad fué atormentado muy crudamente; é finalmente, no co-

* En los capitulos precedentes se lee *Mirez*.

nosciendo nada, lo hicieron ahorcar muy aviltadamente.

Desde á pocos dias prendieron á los capitanes Francisco de las Casas é comendador Gil Gonçalez Dávila, é condenáronlos á muerte; é si no fuera por los padrinos é religiosos que se atravesaron á interçeder é rogar por ellos, los degolláran, porque avian muerto al capitan Chripstóbal de Olit; y enviáronlos en una caravela en poder del capitan é piloto Johan Bono de Quexo, é de Villarroel é Tapia, que yban por procuradores á España (en nombre de las cibdades de la Nueva España, y en favor destes dos oficiales que gobernaban); y enviaban con ellos doce mill ducados de oro en barras é joyas de oro ricas (queste padre me dixo que las vido é tuvo en sus manos), lo qual llevaba un Johan de la Peña, criado del factor; y en el camino se perdió el navio en el puerto de la isla del Fayal, ques una de las islas de los Açores; pero salvóse el oro de Su Magestad y el de todos los que allí yban, é perdiéronse los processos destes pressos.

En aquella saçon fué á buscar á Cortés un frayle* de la Orden de Sanct Francisco, llamado fray Diego Altamirano, primo suyo, é dióle noticia de lo que en Temistitan passaba, porque yba á buscarle é saber si era muerto ó vivo; é para este efecto fletó un navio en la villa de Medellin de la Nueva España, é fué al cabo de Higuera é puerto de Honduras, é halló á Cortés en la villa de Truxillo. É fecha su relacion, quedó informado Cortés de la verdad de lo que passaba en la Nueva España; y este frayle fué el primero que le nombró señoria, y le consejó é hiço que se pusiesse con sitial á oyr misa, é pusiesse estrado, é solemniçasse su estado, dándole á entender quel Emperador le avia hecho duque é adelantado de la mar del Sur, lo qual no fué assi. É cómo pensaba volver á México por tierra por la pro-

vincia de Guatimala é Nequepio, estando hechos é aderesçados los caminos hasta el valle de Ulancho, para que las ásperas sierras de Chindon se pudiesen passar sin mucha dificultad; é para servir á Cortés todos los caçiques de la tierra estaban aparejados, porque tenían en mucho su reputacion é fama por aver conquistado á Temistitan; é nombrábante Malinche, á respeto de una lengua que traia consigo que llamaba Marina. É por importunacion grande del frayle mudó consejo é se partió por la mar, para que con más brevedad remediase la Nueva España: é con próspero viento en veynte é cinco dias fueron en la Habana, ques en la isla de Cuba; é dende allí en otros quinze dias llegaron al puerto de Sanct Johan de Lua, en la Nueva España, é tomó la gente de sobresalto una mañana que aun los veçinos estaban en las camas, é fué tanto el plaçer de todos, que de atónitos y espantados no creían que era él; é aun muchos le desconosçian, porque yba mal dispuesto y enfermo de calenturas, que en la mar le avian muy mal tractado.

Los indios de la costa, sabida su venida, saliéronle á resçebir á los caminos con pressentes de oro é comida é mantas. Esto hiço la cibdad de Çempual, é le siguieron la mayor parte del camino de allí adelante; é de las comarcas por el semejante salian con comida é con cántaros de agua puestos en aquel desierto que tura quarenta leguas, sin poblacion, excepto las ventas fechas por los chripstianos: é desta manera llegó hasta Tezcuco, é allí fué resçebido de los indios con mucha fiesta é solempnidad. É salió el contador Rodrigo de Albornoz una jornada antes que llegasse á Tezcuco con muchos españoles á resçebirle, é assi por el consiguiendo por su parte el thessorero Alonso de Estrada, con todos los allegados á estos é á la parcialidad de Cortés. É assi con mucha alegria, é grandes areytos de